

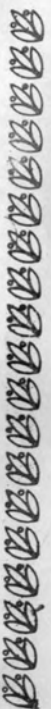
37.01

**MENSAJE EN FAVOR DE**

**LA MUJER, EL NIÑO**

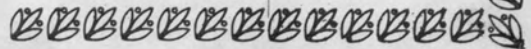
**Y LA FAMILIA**

PR.



ENTREGADO AL EXCELENTISIMO  
SR. PRESIDENTE DE LA NACION  
TTE. GRAL. (R. E.) DON JORGE  
RAFAEL VIDELA EL DIA 29/8/78

SEPTIEMBRE 1978



Agosto de 1978

## MENSAJE EN FAVOR DE LA MUJER, EL NIÑO Y LA FAMILIA

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y los demás firmantes, se dirigen, mediante el presente mensaje, a las autoridades y al pueblo de nuestro país, para señalar problemas vinculados a la situación de la mujer, el niño y la familia en general, relacionado a circunstancias dolorosas, sobre las que hemos llamado otras veces la atención, que configuran hechos de graves consecuencias para la vida nacional.

La conciencia de la particular dignidad de la mujer y del niño es una lenta pero fundamental conquista de la humanidad. Internacionalmente, lo sellan el año internacional de la mujer, celebrado en 1975 y el del niño, a celebrarse el año próximo, a iniciativa de las Naciones Unidas. En nuestro país es un sentimiento acendrado y profundamente arraigado en nuestra tradición. Es piedra fundamental de una concepción humanista de la vida. Porque en la mujer y el niño respetamos, celebramos y honramos la dignidad de la vida y de la familia, sobre la que se construye la salud de la comunidad entera.

Hubiera sido de desear que las penosas circunstancias por las que atraviesa nuestro país no hubieran afectado tan dramáticamente a la mujer y al niño. Desgraciadamente, lejos de ser así, los han alcanzado con particular intensidad. Los terrorismos de uno y otro signo han dejado y dejan su sangrienta huella de los hogares deshechos, de huérfanos y viudas en todos los sectores de la sociedad. Tanto o más grave es la secuela de resentimientos y de odios que engendran. Mujeres niños y jóvenes han presenciado aterrorizados el asalto a sus domicilios concluido muchas veces en el secuestro o el asesinato de sus seres queridos, la muerte a mansalva del padre, del hijo, del esposo a la puerta misma del hogar; el estallido de explosivos que destruye a la vez el hogar, la vida y los lazos más íntimos. Millares de hogares de ciudadanos comunes, de obreros, de estudiantes, de profesionales, de policías y militares, lloran la ausencia de seres queridos. Todo ésto ha sufrido la familia argentina.

De ello se han derivado penosas y angustiosas situaciones cuya pronta solución es indispensable para una auténtica pacificación del país.

No hay menos de un millar de mujeres detenidas, muchas de ellas aún sin acusación ni proceso y sometidas en muchos casos a un trato carcelario humillante. Y cuando menos otras tantas desaparecidas, sin que sus familiares hayan podido hasta el presente tener información alguna sobre su paradero o situación. Se trata en la mayor parte de los casos de mujeres jóvenes, a quienes se ha separado de hijos pequeños, o incluso de embarazadas, cuyos hijos, nacidos en la cárcel o en lugares desconocidos, han sido en ocasiones entregados a abuelos u otros familiares. En otros casos, nada se sabe de esos niños, y los familiares se preguntan cada día angustiados, si han nacido, si han muerto o si comparten el destino de sus madres. No hay conciencia humana, mínimamente sensible, que no se rebele ante el sufrimiento de víctimas inocentes, absorbidas en el vortice de una violencia por la que no tienen responsabilidad alguna. El futuro del país clama por los labios de esos niños que se alimentarán de miedo, de resentimiento y de odio desde la cuna, a quienes no podremos dar respuesta.

Se añade a este cuadro la angustia de millares de madres, esposas, hijos, cuyos seres queridos han desaparecido. A menudo han peregrinado de un lugar a otro, buscando desesperadamente alguna información y aún no saben si deben llorar a sus deudos o alimentar la esperanza de su regreso.

No hay razón que pueda justificar ante la conciencia humana o ante la historia la prolongación de situaciones como ésta. Hieren la sensibilidad de nuestro pueblo y confirman nuestra voluntad de seguir luchando con todas nuestras fuerzas contra todo terrorismo y contra toda violación de la dignidad humana en el ámbito de nuestro país. Es esto lo que nos mueve a esta apelación, que no por sobria es menos dramática. No abundamos en palabras porque los hechos hablan su propio idioma de dolor y de urgencia.

El pueblo ha sido convocado por el señor Presidente de la Nación a un diálogo para lograr una paz que merezca ser vivida, en un clima de libertad y justicia. Para ello es indispensable salvaguardar la integridad y dignidad de la familia. Por eso apelamos a las autoridades de la Nación para que se libere a las mujeres detenidas sin proceso y se redoblen los esfuerzos para determinar el paradero de las desaparecidas y dar a los familiares la información correspondiente. Nadie puede quedar marginado de la sociedad, como un paria sin nombre, ni ubicación, ni fueros. Quienes han delinquido deben ser acusados y sometidos a la jurisdicción de sus jueces naturales. Aquellos contra quienes no existen cargos deben ser puestos en libertad.

El camino del encuentro de nuestro país, a la vez con su mejor tradición, humanitaria y con su destino, debe ser señalado y recorrido por todo el pueblo, por todos los argentinos de bien, por las instituciones que los agrupan y representan, por las fuerzas — civiles o militares, religiosas o laicas — que expresan los anhelos más profundos de nuestro pueblo, que son lograr una sociedad de pleno respeto a la vida, donde haya seguridad para la familia, donde rija la justicia y se viva un estado de derecho que asegure una paz digna del hombre.

La solución del drama que hemos expuesto y la mitigación de sus graves consecuencias para el presente y el futuro, serán el mejor homenaje a la excelsa dignidad de la mujer, el niño y la familia argentina.

Firman:

Obispo Monseñor Jaime de Nevares  
 Sr. Eduardo Pimentel  
 Profes. José Miguez Bonino  
 Dr. Augusto Conte Mac Donell  
 Dr. Emilio F. Mignone  
 Sra. Susana Pérez Gallart  
 Dr. Ariel Gómez  
 Padre Enzo Giustozzi  
 Dr. José F. Westerkamp  
 Pastor Aldo Etchegoven  
 Sr. Jaime Schmirgeld  
 Dr. Jorge E. Gómez

Dra. Alicia Moreau de Justo  
 Obispo Carlos Gattinoni  
 Pastor Enrique Bösenberg  
 Sr. Carlos Alvarez  
 Pastor Samuel Acedo  
 Pastor Ernesto Nielsen  
 Padre Jorge Contreras  
 Prof. Noemi F. de Labruno  
 Prof. Delia Etcheverry  
 Pastor Néstor Miguez  
 Sr. Juan José Pedrosa  
 Prof. Augusto A. Guibourg

Dr. Raúl Alfonsín  
 Rabino Roberto Graetz  
 Dr. Oscar Alende  
 Pastor Pedro Lienenkemper  
 Prof. Francisco Gneri  
 Dra. Blanca Tamagno  
 Dr. Aldo Tessio  
 Sr. Juan José Taccone  
 Sra. Matilde de Quarraccino  
 Dra. Beatriz Melano de Couch  
 Dr. Oscar Mancebo  
 Sr. Alberto Acosta  
 Rabino Marshall Meyer  
 Dr. Alfredo Galetti  
 Dr. Ricardo Molinas  
 Sr. Alberto Delfico  
 Esc. Laura Tridico  
 Sr. Humberto Volando  
 Dr. Juan José Prado  
 Dr. Luis A. Caeiro  
 Padre Federico Richards  
 Dr. Conrado Storani  
 Profes. Gregorio Klimovsky  
 Pastor Ricardo A. Couch  
 Obispo Federico Pagura  
 Sr. Hector P. Agosti  
 Sr. Antonio Sofía  
 Sr. Luis Brandoni  
 Dr. Juan Carlos Manes  
 Dr. Raúl O. Rabanaque  
 Sra. Eugenia Manzanelli  
 Dr. Marcos Frizzman  
 Sra. Menchu Quesada  
 Dr. Celedonio Berrondo  
 Dr. Carlos E. Izidore  
 Dr. Raúl Bustos Fierro  
 Dr. Roberto Cabiche  
 Sr. Osvaldo Pérez  
 Dr. Domingo R. Alconada Aramburú  
 Padre Mario Lobato  
 Padre Mario Leonfanti  
 Dr. Rafael Marino  
 Sr. Roberto Airala  
 Dr. Ramón E. Acuña  
 Ing. Francisco Melani  
 Sr. Héctor Lafuente  
 Sr. José Petella  
 Sr. Victor Bruschi  
 Sr. Orfano Lucas  
 Pastor Federico G. Gerber  
 Sr. Juan Eduardo Filliu  
 Sr. Juan C. Vidal  
 Sr. Carlos González

Padre Carlos O. O'Leary  
 Padre Patricio T. Hugñes  
 Padre Miguel Egan  
 Presbítero Donaciano Gala  
 Dr. Moisés Cheriñavsky  
 Pastor Raúl Gleim  
 Diácono Mario Sánchez  
 Lic. Jorge Pascale  
 Dr. Guillermo Frugoni Rey  
 Sr. Jorge Correa  
 Sra. Josefina Herrera  
 Dr. Boris Pasik  
 Sra. Rosa Pantaleón  
 Dr. Sergio Gerszenzon  
 Sra. Beatriz Lorigado  
 Padre Dionisio Doyle  
 Padre Juan Ignacio Clarey  
 Sr. Guillermo Ford  
 Dr. Carlos Alberto Axat  
 Sr. Carlos A. Ramírez Abella  
 Esc. Antonio Peirano  
 Esc. Emilio Ogando  
 Dr. Alberto P. Pedroncini  
 Sr. Enrique Ostuni  
 Hna. Evelyne Lamartine  
 Dr. Julio V. Reboredo  
 Dr. Luis Farré  
 Pastor Hartmut Winkler  
 Sr. Roberto Hilt  
 Pastor Horst Kilian  
 Pastor Karl Goebel  
 Sr. Edelmiro G. Rauser  
 Sr. José Luis Valles  
 Sr. Mariano R. Lorenses  
 Ing. Alberto L. Pochat  
 Dr. Ismael C. Novillo Quiroga  
 Dr. Diego May Zuviria  
 Sr. José María Vázquez  
 Sr. Juan Carlos Devita  
 Sr. Victorio Cangelosi  
 Sr. Roberto Pertusi  
 Presbítero Angel Sallaberremborde  
 Presbítero Jorge A. Aguiar Martín  
 Presbítero Abel Osvaldo Contreras  
 Sr. Pablo Corti  
 Sra. Elsa Rojo de Camelo  
 Srta. Hermenegilda Soneira  
 Dr. José Pedro Portela  
 Sr. H. Luvoedes  
 Sr. B. Kratje  
 Sra. L.S. de Kratje  
 Dr. Horacio Schik  
 Sr. Antonio Ostuni



Asamblea  
 Permanente  
 por los  
 Derechos  
 Humanos



Sra. Blanca Gerchunoff  
Arq. Graciela E. Martino  
Sra. Sofía B. de Martino  
Dr. Alberto Vega  
Dr. Carlos Roveda  
Sra. Elsa E. de Padilla  
Dra. Fanny Witis  
Ing. Adolfo Kurt  
Sra. Nya Quesada  
Ing. Christian Labruno  
Sr. Marcelo Marcó  
Sr. Celestino Ferrari  
Srta. Martha Kerns  
Srta. Golda Stirman  
Dra. Raquel Soifer  
Cont. Enrique Camelo Durán  
Sr. Vicente Ostuni  
Sr. Juan José Sirio  
Sr. Roberto A. Nagel  
Sra. Laura Castagnari  
Sra. Hilda M. de Wehrendt  
Sra. Elisa R. Storz  
Sr. Rodolfo Reinich  
Sr. Orlando Knodel  
Sr. Jorge Deni  
Sra. Mariá Carmen de Ostuni  
Sr. Andrés Herrero  
Sr. Remy Vencentini  
Sr. Amadeo L. San Martín  
Sra. Laura Holmes de Herrero  
Sra. Diana Crego  
Sr. Lionel Villaverde  
Sr. Ricardo Péndola  
Sr. J. Bisso



Asamblea  
Permanente  
por los  
Derechos  
Humanos

Sr. Omar R. Celina  
Prof. Angela M. de Westerkamp  
Sra. Otilia D. de Traverso  
Sr. Luis Bitetti  
Prof. Elizabeth Westerkamp  
Sra. Ana M. Fernández de Celina  
Dr. Carlos A. Zimma  
Sr. L.E. Salico  
Srta. Hilda Celina  
Sr. Juan Molina  
Sr. A. O. Ragni  
Sr. Marcelo Della Croce  
Sra. S. de Salaburu  
Sra. Bonita B. de Junge  
Sra. Olga Bertolani de Garodnik  
Dr. N. Neida Martín  
Sra. Mercedes N. de Neira  
Sr. Félix Alcaráz  
Sr. Felipe Celina  
Sr. Naím Poliszuk  
Sr. Alejandro Buonano  
Srta. Marta Gimengo  
Sr. Eduardo D'Anna  
Srta. María Teresa Martín  
Srta. Gabriela Heredia  
Sr. Camilo Romero  
Sra. Jenny Chartier  
Sra. Thelma de Cabezas  
Sra. Gabriela Heredia  
Sra. Catalina K. de Marengo  
Sra. Cecilia Lerici  
Sra. Matilde Tolosa de Muñiz  
Sra. Esther Barrionuevo  
Sra. Beatriz Colombo





Asamblea  
Permanente  
por los  
Derechos  
Humanos

***ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS***

***PARANA 638 2do PISO  
TE 40-5275***

**PRECIO DEL EJEMPLAR. 200 \$**